

Precios de suscripcion.

Pamplona, un mes. 5 rs. Fuera, un trimestre. 16 id. Ultramar, semestre. 60 id. Extranjero, semestre. 92 id.

Anuncios en tercera plana á 15 céntimos de peseta linea. Comunicados en id. á 25 céntos. Anuncios en cuarta plana á 5 céntimos linea. Pago adelantado.

Número suelto 5 céntimos. Id. atrasado 15 id.

El Tradicionalista.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

En Pamplona en la Administracion, Plazadel Castillo, 25, planta baja. Fuera de Pamplona por corresponsales ó giro á favor de la administracion en libranzas ó sellos de correo

Direccion y Administracion.

Plaza del Castillo, 25, bajo

SUSCRICION

en honor deSardá y Salvany.

Table with 2 columns: Reales. Cts. and Suma anterior. 3814. Luis Lizarrondo, 3.-Pablo Plaza, 8.-Pablo Plaza, por encargo, 16. TOTAL. 3841

Oficialmente se nos comunica lo que sigue:

Candidatura para concejales propuesta por los electores tradicionalistas de Pamplona á esta Subdelegacion y aprobada por la misma.

Colegio del Instituto.

- Sres. D. Victor Sainz de Robles. D. Pedro José Arraiza. D. Juan Elio.

Colegio de Calderería.

- D. Serafin Mata y Oneca. D. Julian Hernandez.

Colegio Consistorial.

- D. Luis Camilo Hundain. D. Regino Bescansa.

Colegio de San Francisco.

- D. Fausto Elio, Marqués de Vessolla. D. Pedro Arrieta.

Colegio de la Música.

- D. José Lecea. D. Doroteo Etulain.

Sin embargo de haberse ordenado por el Excmo. Sr. Delegado de esta region que los tradicionalistas se abstuvieran de votar en el Colegio de la Música, accediendo á la insistente peticion en contrario de los electores de ese Colegio electoral ha sido tambien incluido entre los de la candidatura con aprobacion de dicho Sr. Delegado.

Los electores deberán tener presente y cumplir lo que en materia electoral se ordenó por el Sr. Delegado y se publicó en EL TRADICIONALISTA del dia 10 del corriente, confiando esta Subdelegacion que ni uno solo de los electores tradicionalistas dejará de responder á este llamamiento,

Pamplona 23 de Abril de 1887. Salvador Elio.

Estimamos oportuno reproducir la siguiente orden del Excmo. Sr. Marqués de Valde-Espina:

"Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Cumpliendo con las órdenes de Nuestro Augusto Jefe, todos los tradicionalistas navarros deberán acudir á las urnas para las elecciones municipales que tendrán lugar en el mes de Mayo próximo, formando con anticipacion candidaturas de personas que, perteneciendo á nuestra comunion, reunan

las circunstancias de aptitud y moralidad que son indispensables para la buena gestion municipal, á la que todos debemos contribuir.

A este efecto se formará una junta en cada distrito municipal elegida por los respectivos electores, compuesta de tres individuos que, por su influencia, arraigo, honradez y sanos principios, sean garantía de imparcialidad y acierto.

Estas juntas formarán las candidaturas de sus respectivos distritos, y en favor de estas candidaturas votarán todos los tradicionalistas.

En cuanto á la capital de Navarra, los tradicionalistas deberán votar las candidaturas que con anuencia y aprobacion del Subdelegado de ese antiguo Reino se señalen para los colegios del Instituto, Calderería, Ayuntamiento y San Francisco, absteniéndose de votar en los colegios de la Música y del Teatro.

Si en la capital, ó fuera de ella se ofreciese alguna duda acerca de la inteligencia de esta orden, se acudirá para aclararla al Subdelegado provincial.

Inútil creo recomendar que en todos los actos de elecciones reine el mayor orden, y que en ellas el único móvil sea el bienestar moral y material de los pueblos.

Suyo affmo.

El marqués de VALDE-ESPINA. Astigarraga 5 de Abril de 1887.

Á NUESTROS AMIGOS.

Todavía no habrán olvidado nuestros amigos estas palabras de El Liberal Navarro:

"¿Cómo habian de contestar los integros á los cargos que se les han hecho cuando precisamente su jefe en Navarra y el marqués de Valde-Espina han dejado vacantes y sin presentar candidatura los colegios del Teatro y de la Música, para que triunfe la candidatura mestiza en la que figura segun se dice un titulo navarro que milita al parecer en el partido conservador?"

Claramente probado resulta que á despecho de los integros no se hace por su jefe otra cosa que atender á esos intereses, y pactar tratos con aquellos que sin empacho son apellidados con durisimos y terribles calificativos.

Integros y mestizos, haciéndose cruel guerra y apareciendo unidos ó coaligados en los comicios para salir triunfantes!

Lucido y autorizado papel el del órgano carlista sufriendo tan terribles lecciones de su jefe y teniendo que aguantar de otro lado que El Eco de Navarra le enseñe á cumplir los deberes que tiene para con su partido un periódico político.

Y luego mucha arrogancia y mucha fanfarronería, para que resulte efectivamente, que queriendo representar mucho, ni siquiera sabe lo que ordenan sus jefes, ni los pactos que se fraguan, y á los que se someterá; como podremos convencernos muy pronto, con la cabecita baja y ademan contrito.

Pues ya lo sabe El Liberal Navarro y lo saben todos. ¿Qué se habian imaginado? ¿Pensarían, por ventura, que la comunion monárquico religiosa iba á pactar con el enemigo, y con el enemigo peor? Eso nunca. Al contrario, se combatirá á cualquiera candidatura mestiza que se presente, sea la que fuere.

Ya lo sabe el enemigo. La politica es la misma, absolutamente la misma, política de noble y digna intransigencia, política enteramente cristiana y verdaderamente tradicionalista. No ha sobrevenido cambio alguno ni le puede haber ni le habrá jamás para nosotros. Inflexibles é inexorables en todo aquello que toca á la vida de los principios, no transigiremos en nada ni por nadie, antes bien perseve-

raremos, con la ayuda de Dios, asidos siempre á nuestra inmortal bandera. Y esta intransigencia legitima, requerida por nuestros principios y atestiguada por nuestra historia, vive, no tan sólo en la esfera ideal y abstracta, lejos de las realidades de nuestro tiempo y de los hombres y cosas de España, sino además, y principal y señaladamente, en esta region concreta de los partidos españoles y de los relaciones que con ellos debemos mantener, relaciones de oposicion radical, de guerra perpétua y de enemistad profundísima. Con ninguno de los partidos liberales queremos paz; con todos ellos la guerra, y singularmente con aquel que, disfrazado de católico y devoto, ha intentado perdersos.

Ya lo saben los liberales.

Por lo que atañe al deber de nuestros amigos, El Intransigente lo dice todo y á maravilla de esta manera:

"A luchar, pues, libres de toda otra obligacion que la que imponen la lealtad más acendrada y la conveniencia más inalterable á nuestros principios salvadores.

No creemos que exista un solo carlista que trate de excusarse aduciendo en defensa de su actitud la obligacion que tenga de cumplir compromisos creados por la costumbre, porque si por virtud de aquellos ha prestado su apoyo hasta hoy á candidatos que no han figurado ni figuran como afiliados á nuestra comunion política, la lealtad obliga en adelante á prescindir de aquellos compromisos; y toda vez que de elegir ayuntamientos se trata, en uno y otro caso, la prevision y la prudencia nos aconsejan demos nuestros votos en favor de los amigos y nunca en el de los adversarios de nuestras ideas."

Leemos en nuestro querido compañero El Vasco:

El Excmo. Sr. Marqués de Valde-Espina, Jefe regional del Norte y Castilla la Vieja, nos remite la siguiente comunicacion:

DELEGACION

DEL NORTE Y CASTILLA LA VIEJA.

Con esta fecha cesa en sus funciones el actual Subdelegado de Vizcaya. Mientras no se nombre otra persona que le suceda en el desempeño de este cargo, los Subdelegados de distrito acudirán directamente á mi autoridad en sus consultas ó dudas que ocurran, y directamente recibirán tambien mis instrucciones.

Ermua 21 de Abril de 1887.

EL MARQUÉS DE VALDE-ESPINA.

Sr. Director de El Vasco.

AL CORRER DE LA PLUMA.

Pregunta El Imparcial:

"¿Es posible que en la oposicion se diga al comercio, á la industria, á la propiedad, ayudadme, y luego desde el Gobierno se les postergue y olvide, que antes de oír sus moderadas pretensiones hay que satisfacer la insaciable concupiscencia de mando de los que llevan 10 ó 20 años de concejo, y sin más mérito que haber contribuido á una gestion desdichada y ruinosa quieran seguir prestando su fatal sombra á los municipios del porvenir, por la razon única de ser amigos del actual alcalde? Más aun: ¿cabe qué despues de una oferta formal como la que se hizo no há muchos dias á los representantes de esas clases que quieren participacion en el municipio, se las abandone y desahucie ahora con una negativa mortificante, sino ofensiva?"

¿Es decoroso que se haga esto?"

Vamos por partes.

La posibilidad de todo eso es evidente. Puesto que todo eso ocurre en estos dias.

Si es ó no decoroso, tal vez lo sabrá El Imparcial.

Lo que nosotros sabemos es que eso sucede.

Segun el propio Imparcial nos dice.

Háblase de sesiones dobles en el Congreso.

Y dice un periódico:

"De modo que los presupuesto van á doblar las sesiones.

¡Si se contentan con ellas!

Pero es fácil que doblen tambien al país."

No somos nosotros de esta opinion:

El país está ya todo lo doblado que puede estar.

Como que le tienen los liberales en un puño.

Lo que son los partidos liberales.

Nos lo dice un periódico de la familia.

"Los partidos políticos, por regla general, son una minoria escasa del país."

Sin embargo, esos partidos son los dueños del país.

Y eso que tales partidos proclaman la ley de la mayoría.

Misterios y prodigios del sistema.

Miscelánea de El Imparcial:

"Fragmento de un juicio oral celebrado ayer: 'El presidente.—¿Cómo cogió V. la capa?'"

Procesado.—Estaba algo ebrio, y entré en casa de mis tíos, y cogí la capa. No estaban entonces ellos. Despues la llevé á empeñar. La mitad del dinero me lo gasté, y la otra mitad lo perdí jugando."

El Presidente.—¿Jugando? Pues ¿á qué partido pertenece V.?"

Esta última pregunta no la hizo el presidente, pero habría estado muy en su punto, desde el momento en que para jugar en Madrid hay que aparecer afiliado á algún partido político."

¿Si, eh?"

Se dice que todos los dias se aprende algo.

Sabíamos de antiguo que los liberales son partidarios de la ley del embudo.

Pero ignorábamos que ciertas leyes no rigen para ellos.

Dice El Liberal:

"En la vida normal política el país es un cero á la izquierda."

Por eso, sin duda, prescinden de él los liberales.

Y no cuentan con él para nada.

Ni para nada se acuerdan de él.

Pero no faltará quien ponga ese cero á la derecha.

Y entonces verán los liberales los millones que suman.

Tantos, por lo menos, como los que ellos han derrochado.

DESPACHOS POSTALES.

Cádiz 22,

Hoy á las diez de la mañana ha llegado á la Habana procedente de Puerto Rico, el vapor correo Ciudad de Cádiz. Sin novedad á bordo.

Paris 22.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 643/4. Despues 64,62—64,43—64,37—64,25—64,12.

Londres 22.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 64,43.

Paris 22

La mayor parte de los periódicos de Paris de hoy manifiestan que se abstienen de comentar el grave suceso ocurrido en la frontera franco-Alemana hasta que se reciban nuevos informes oficiales.

La mayor parte de los diarios, á pesar de que todas las apariencias hacen suponer lo contrario, se resisten á creer que el Comisario de policia frances fué victima de una celada por parte de los agentes Alemanes.

Si no hay por parte de estos una mala inteligencia ó un exceso de celo, el hecho seria de una gravedad extraordinaria.

Se esperan pues con viva impaciencia aclaraciones de Alemania.

A juzgar por algunas indicaciones de los periódicos germanicos de la Lorena, el comisario francés es acusado de haber tenido participacion en los trabajos de la Liga de los patriotas, cargo de todo punto infundado segun la version francesa.

Viena 22.

Segun noticias de San Petersburgo la cuestion de los limites ruso-afghanos está llamada á crear nuevas dificultades entre los gobiernos de Rusia é Inglaterra.

Tanto el primero como el segundo estan firmemente resueltos á no ceder en sus anteriores pretensiones sobre la rectificacion de dichos limites.

La prensa moscovita continua revelando mar-

cada hostilidad a Alemania fundándose en que este imperio por favorecer los intereses austriacos en los Balcanes trata sistemáticamente de perjudicar los rusos en aquella península.

Paris 22.

Ha llamado la atención el lenguaje de algunos periódicos italianos, diciendo que Italia conservará la neutralidad en el caso de un conflicto europeo, si los intereses italianos no resultan directamente comprometidos; lo cual hace suponer que el tratado de alianza austro-italo-alemana no es tan explícito ni obligatorio para todas las partes contratantes como se supuso en un principio.

Paris 22.

La Bolsa de hoy revela la zozobra y la inquietud que se ha apoderado de todos los ánimos en Francia con el incidente de la frontera alemana. En casi todos los valores ha seguido el descenso.

El 3 por 100 francés que bajó ayer medio por ciento, a la una de la tarde de hoy había descendido 40 céntimos más, presentando muy mal aspecto el mercado.

El exterior español así como los demás valores del Estado por la solidaridad que tienen entre sí los fondos públicos, se ha resentido también notablemente como se puede juzgar por los partes expedidos.

De Londres telegrafían que los consolidados ingleses han bajado 25 céntimos por efecto de los proyectos de Hacienda presentados ayer por el gobierno en el Parlamento británico.

Londres 22.

El Times hablando del incidente ocurrido en la frontera franco-alemana, dice, que aunque cree que el suceso es mas bien debido a una mala inteligencia de los Agentes germánicos, si los hechos son conforme los refieren los telegramas de origen frances "constituyen una enorme violación de las reglas de la cortesía internacional."

Fabra.

Vinos y Cereales.

(Revista semanal de EL TRADICIONALISTA.)

Miradas en conjunto las noticias que esta semana nos han comunicado nuestros corresponsales y que a continuación verá el que leyere, no producen la impresión satisfactoria que nosotros quisieramos experimentasen los lectores al pasar la vista por esta crónica.

Verdad es que los precios de los granos se mantienen firmes y aun se elevan en algunos puntos recompensando la honrosa y honrada laboriosidad de nuestros agricultores y satisfaciendo sus legítimas aspiraciones; mas en lo que al comercio y extracción de vinos se refiere, continúa la paralización, si bien en algunas localidades se han vendido cantidades de importancia, a precios regulares. El estado de la ganadería deja también bastante que desear.

Es, además, notorio el peligro grave que corren toda clase de cosechas si, por desgracia, continúa el temporal, impropio de la estación presente, que ha reinado en los primeros días de esta semana y que ha tenido sumidos a nuestros labradores en angustioso temor y zozobra. Afortunadamente, si el glacial viento N. y las escarchas de los pasados días han, por decirlo así, paralizado algún tanto la vegetación, las plantas, por tal causa, presentan un aspecto misero, los daños que en ellas se observan, no son considerables, excepción hecha de las hortalizas y árboles frutales, que han sufrido mucho, debiéndose a la insignificancia de los efectos de los hielos en las vidas a encontrarse la vegetación algún tanto retrasada.

Véanse ahora en detalle las noticias que hemos recibido.

Sanguesa.—La cosecha de granos se encuentra todavía en un estado regular, a pesar del mal tiempo que hemos tenido. Los frios y escarchas no han hecho daño en las viñas porque todavía no han brotado los pámpanos. En los árboles frutales, los frios han causado, según los hortelanos, bastante daño. Los granos se cotizan a los precios siguientes:

Trigo de segunda clase a 28,50 reales robo; id. de primera de 25,50 a 26; cebada de 14 a 14,50; avena de 11 a 12; alubia redonda roya a 48 y blanca a 42. Las patatas a 4 rs. arropa. Para los caldos rigen estos precios: Vino de 4 a 9 rs. cántaro, siendo el más corriente el de 8 reales a que se cede vino de buena clase; aguardiente usual a 15 rs.; anisado de 24,96; vinagre a 6. El aceite se cotiza de 49 a 54 rs. arropa. Las partidas de líquidos que se venden son pequeñas.

Artajona.—La demanda de vinos se ha acentuado de tal manera que en esta semana se han vendido unos 82.000 cántaros. Los vinos de la cosecha última, se cotizan de 7 a 10 rs., y los del anterior de 2 a 3. El vinagre de 4 a 8 rs. cántaro; el aguardiente usual a 12 y el aceite a 51 la arropa.

Precios de los cereales: trigo a 26 rs. robo; cebada a 14; avena a 12 y maíz a 16.

El estado de las cosechas es regular. **Olite.**—Los fuertes vientos han perjudicado algún tanto a los cereales, siendo por lo tanto mediano el estado de las cosechas, y lo mismo ocurre con el ganado.

La extracción de vinos, escasa, vendiéndose alguna pequeña cantidad de 8 a 10 rs. cántaro. La docena de aceite se paga de 17 a 18 rs. El trigo a 25 el robo; la cebada a 14 y la avena a 11.

Huarte (caba Pamplona).—Precios de los granos: trigo a 25 rs. robo; cebada a 14; avena a 12; maíz a 13,50; habas pequeñas a 19; id. anchas a 18; alubias de 32 a 40; beza a 20,50 y al mismo precio la alhova. Las patatas a 4 rs. arropa.

El estado de las cosechas no pasa de regular a consecuencia de los vientos y heladas de los días anteriores, que han causado daños de consideración en los árboles frutales.

Los-arcos.—Son muy reducidas las existencias de trigo y cebada, artículos que se cotizan a 26 rs. robo el primero y de 15 a 16 el segundo. El precio del vino ha descendido a 6 reales a causa de la poca demanda y extracción.

La excesivamente fría temperatura que ha reinado casi desde el principio de este mes, es causa de que los sembrados y las viñas tengan aspecto poco halagüeño, notándose además que los hielos han causado sus naturales efectos en algunas viñas, no obstante el retraso de la vegetación de las vides.

Lumbier.—Continúa la paralización en el comercio de vinos, cuyo precio medio es 8,50 reales cántaro. El vinagre se cotiza a 7; el aguardiente usual a 18 y el anisado a 32. Las patatas a 5 rs. arropa; el trigo a 24,50 robo; la cebada a 15 y la avena a 12.

Alto.—En los últimos días se han vendido 400 cántaros de vino a 8 reales, cantidad no muy importante por cierto, pero que lo parece algo dada la paralización de este comercio. El aceite se cotiza a 51 rs. arropa y el trigo a 27 el robo.

El estado de las cosechas es casi deplorable a consecuencia de los frios.

Puente la Reina.—Precios de los líquidos: vino de la última cosecha a 8 reales; aguardiente usual a 15; id. anisado a 32; aceite a 51 rs. arropa.

Los granos se cotizan: el trigo a 27,75 reales robo; la cebada a 16; la avena a 14,25; el maíz a 19 las alubias a 32. Las patatas a 5 rs. arropa. Va animándose ya el comercio de vinos y es bueno el estado de las cosechas y del ganado.

Olague.—Las cosechas se hallan retrasadas y presentan un aspecto nada lisonjero a consecuencia del frío temporal que reina y especialmente de las heladas de las últimas noches. El estado del ganado es deplorable.

Garinoain.—Se nota bastante demanda de cereales, pero las existencias son ya muy pocas. En los últimos días se ha vendido mucha paja a precios ventajosos. De vino, que se cotiza a 6,65 reales cántaro, hay ajustada una partida de 500.

Las cosechas se encuentran en estado de poder dar buenos rendimientos si llega pronto la temperatura propia de primavera, mas sucederá lo contrario de continuar el temporal de los últimos días.

Peralta.—Paraliza lo por completo el comercio de vinos, que se cotizan de 7 a 9 reales cántaro. Las cosechas y el ganado que se hallaban en estado satisfactorio, han desmerecido a consecuencia de los frios.

El trigo de regadío se vende a 22 reales y el de secano a 25; la cebada a 14.

Estella.—En el mercado del jueves alcanzaron los cereales estos precios: trigo a 28 rs. robo; cebada a 16; avena a 13; maíz a 18; habas a 20; alubias de 36 a 40; veza a 28. Las patatas a 4,50 reales arropa. El vino se cotiza a 10 rs. cántaro; el vinagre a 8; el aguardiente usual a 19; el anisado a 40 y el aceite a 53 rs. arropa.

Obanos.—La extracción de vinos que ha sido abundante en las últimas semanas, ha disminuido algún tanto. Van exportados en la presente campaña unos 90.000 cántaros, quedando todavía grandes existencias de excelente calidad. Hay también mucho vino de la cosecha de 1885, del que se vende semana a semana algunas cargas a 3 y 3,50 reales cántaro.

El hallarse retrasada la vegetación de la vid, ha impedido que los hielos causaran perjuicios de importancia.

Mendigorría.—También en esta villa han producido su efecto, aunque no daños considerables los vientos y las escarchas. Las viñas están muy atrasadas y los sembrados presentan mal aspecto.

En esta semana se han exportado de diez y seis a diez y siete mil cántaros de vino de las dos últimas cosechas. La casa Lasserre y Compañía se ha llevado con destino a Francia doce mil cántaros, la de Lardy ha extraído mil y otros compradores han sacado de tres a cuatro mil. Los precios no son muy remuneradores; el vino de 1885 se vende de 2 a 3 rs. cántaro y el de la última cosecha de 5,75 a 8. El vinagre a 6; el aguardiente usual a 16 y el anisado a 36. El aceite a 48 reales arropa.

Los jornaleros ganan de 12 a 14 rs. y el vino.

NOTICIAS GENERALES.

Las noticias del Priorato y de Asturias confirman el temor de que los últimos frios causaran grandes daños en los campos.

En uno y otro punto hay pérdidas de mucha consideración.

Los accionistas del Banco de España excitaron en la última Junta general al Consejo del mismo para que admitiera a la pignoración los nuevos billetes de Cuba.

Dicho establecimiento consultó al ministerio de Hacienda si tales billetes son valores del Estado, de los comprendidos en el párrafo primero del artículo octavo de sus estatutos, a los efectos de la pignoración.

La Intervención general del Estado y el Consejo de Estado en pleno, según parece, han emitido opinión favorable por contar ese valor con la garantía directa de la nación, además de la especial de las rentas y contribuciones de Cuba. El Consejo de ministros se ocupó ayer de este asunto, que se resolverá muy pronto.

Vacantes.—El registro de la propiedad de Daroca, de segunda clase, y los de Atienza, Salas de los Infantes, Ibiza, Navalnoral de la Mata, Almadén y Huelma, de cuarta, que se proveerán por concurso entre los registradores que los soliciten en el término de sesenta días. Una escribanía de actuaciones en el juzgado de Vivero, que se solicitará en el de veinte.

En Alcolea de Cinca han robado la iglesia del pueblo, llevándose los ladrones toda la plata existente en la parroquia y desnudado a las imágenes, cuyas vestiduras se llevaron igualmente. No han sido habidos los cacos.

En una reunión celebrada por los represen-

tantes de la prensa de Cádiz, se ha acordado pedir a las Cortes que el teatro de San Fernando, sea declarado monumento nacional y adquirido con fondos de ambas Cámaras, por haberse celebrado en él las Cortes del año 12.

Por circular del 20 se encarece el cumplimiento de la real orden de 13 de Enero último, que dispuso la revisión de la rotulación de las calles y plazas y de la numeración de todos los edificios, y se ordena a los gobernadores que se de cuenta con urgencia del resultado de aquellas disposiciones, remitiendo una relación de los alcaldes que no hayan cumplido este servicio y fijándoseles nuevo plazo.

Parece que después de haber predominado en el Banco de España la resolución de no tomar parte en el concurso para los tabacos, vuelven a hacerse gestiones muy vivas, a fin de que se interese en ese asunto.

A lo que parece, hay en el alto personal del Banco marcadas tendencias a resistir la innovación que en los estatutos sería necesaria para tomar el arriendo, aun cuando en este punto el gobierno favoreciera la reforma, a fin de facilitar el arreglo.

Así lo dice un periódico.

La reparación de las obras a causa de los desperfectos causados por el ciclón en el Jardín Botánico de Madrid, ha ascendido a veintiseis mil ciento noventa y cuatro pesetas, que serán pagadas por el ministerio de Fomento.

Escriben de Valdestillas, que en la procesion de Jueves Santo se cometieron toda clase de irreverencias por algunos alborotadores, que sin respeto a la solemnidad del acto, iban bailando delante de la procesion, profiriendo palabras obscenas y amenazando a las imágenes.

Al regresar la procesion a la Iglesia, el párroco fué atacado de un síncope.

De Melilla escriben a un periódico de Cádiz que, aunque no gravemente, se halla enfermo el exbrigadier Villacampa.

Ayuntamiento de Pamplona.

Sesion del día 23 de Abril de 1887. Presidencia de D. Joaquin Garcia y Echarri.

Aprobada el acta de la anterior y las cuentas de la semana, se dió curso a varias instancias de escaso interés.

A la comision respectiva pasó una instancia en que uno de los dependientes del municipio castigados con motivo de la defraudacion de leña y plantas, manifiesta ser inocente y pide se le oiga para que se vea su inculpabilidad.

Se acordó dar las gracias al maestro de la escuela de la Casa Consistorial por el ofrecimiento de varios ejemplares del opúsculo que ha publicado con el título *Elementos de Historia Natural*.

El albaceato de D. Fermín Daoiz solicita un local en la Casa Consistorial para celebrar una reunion en la que los propietarios de las fincas enclavadas en el término en que ha de construirse el manicomio vasco-navarro designen el perito agrónomo que en union del que proponga la testamentaria justiprecie dichas heredades. Como se pide.

Manuel Egorena y otros individuos destituidos a consecuencia de la defraudacion de leña y plantas, exponen varias consideraciones en apoyo de su inculpabilidad y solicitan su reposicion.

El ayuntamiento decidió que se esté a lo acordado.

La comision de Hacienda estima inaceptables las condiciones bajo las cuales la sociedad que suministra la leña que se trae por el rio, se compromete a continuar prestando aquel servicio. Se aprobó este dictamen.

Y asimismo se aprobaron otros varios informes relativos a instancias presentadas en sesiones anteriores y que versan sobre asuntos de escasa importancia.

Dióse cuenta de haberse presentado sesenta instancias solicitando las plazas que han quedado vacantes en el ramo de obras.

Los aspirantes a capataces son treinta. Las plazas vacantes, según hemos oido son diez; de modo que hay seis aspirantes a cada una de ellas.

A la comision.

El Sr. Echarte rogó al Sr. Alcalde dé las órdenes oportunas para que en la sesion próxima se presente una relacion de los propietarios de perros que han satisfecho la contribucion impuesta sobre los canes y otra de los que no la han satisfecho.

El señor presidente prometió que se traerán esos datos. Pidió además el Sr. Echarte que se proceda por la via de apremio contra los que no han satisfecho la contribucion, y que se obligue a hacer la inscripcion de sus perros a los vecinos que no los tengan inscritos.

Se facultó a la comision de abastos para imponer el correctivo que estime oportuno al portero que dejó entrar sin registro un carro en el que entre unas gavillas de sarmientos se introdujo fraudulentamente cierta cantidad de tocino.

Siendo trece los concejales que deben elegirse este año en Pamplona, se acordó que se elijan dos en cada uno de los seis colegios, excepto en el distrito del Instituto en el que se elegirán tres por haber sido elegido en ese colegio el Sr. Sagués que dimitió su cargo hace poco tiempo.

Para presidir las mesas interinas fueron designados: al colegio de la Casa-Consistorial el señor alcalde; al de la Caldereria el Sr. Peña; al del teatro el Sr. Obanos; al del Instituto el Sr. Idoate; al de la Escuela de Música el Sr. Cumia y al de Escuelas de San Francisco el Sr. Aldaz.

Dióse lectura de las proposiciones presentadas por el Sr. Escoriaza para la realizacion del proyecto de traida de aguas de Arteta y el Sr. Alcalde dió cuenta de las consideraciones que la comision nombrada al efecto ha hecho sobre los diferentes extremos de la primera proposicion, que ya conocen nuestros lectores, añadiendo que no se ha tomado en cuenta la proposicion segunda porque no se la considera aceptable en los términos en que está concebida.

Respecto a la primera la comision ha reflexionado principalmente sobre el sacrificio que el ayuntamiento habrá de imponerse para satisfacer el importe de las obras, al contado, una vez terminadas, ó a plazos.

De hacerlo en esta forma la comision calcula que con un sacrificio de 28.600 duros al año podría satisfacerse la cantidad presupuestada y los intereses correspondientes en término de cincuenta años.

De esta cantidad anual habrá que deducir lo que se recaude por venta de aguas a los vecinos; cantidad que no se puede fijar ni calcular a no ser invitando a los particulares a que manifiesten qué cantidad de agua tomarian diariamente al precio que se fijó en el proyecto, que es 120 reales anuales por 100 litros diarios.

El señor alcalde añadió que la comision considera excesivo el interés de cinco y medio por ciento que el Sr. Escoriaza exige para el capital invertido en las obras.

El señor Simavilla manifestóse temeroso de que no dé los resultados apetecidos la consulta al vecindario sobre la cantidad de agua que consumirá cada vecino; é hizo algunas otras observaciones, a todo lo cual contestó el Sr. Garcia Tuñon manteniendo la procedencia de las indicaciones hechas por la comision.

Insistió el Sr. Simavilla en sus apreciaciones manifestando su parecer de que no habrá propietario de fincas urbanas, por refractario que sea al proyecto, que, una vez realizado este, no se aproveche de sus ventajas poniendo a sus inquilinos el agua en casa y consiguiendo con esto aumentar el precio de los alquileres en cantidad mayor de la que satisfaga por tal suministro de aguas.

Por esta y otras razones entiende que la mayoría de los propietarios no contestarán a la dicha consulta.

Entiende además el Sr. Simavilla que debe establecerse el mayor número posible de fuentes de vecindad, contra el criterio manifestado por otros concejales, acerca de este punto.

Después de varias observaciones en uno y otro sentido, se acordó consultar en la forma expuesta a los propietarios de fincas urbanas y a los industriales de cierta importancia.

Y sin más se levantó la sesion a las siete y media.

GACETILLAS.

Anteayer falleció repentinamente el respetable y anciano párroco de Sagüés D. Benigno Lavena. Dios haya acogido en su seno el alma de su ministro.

La Hermandad de San José compuesta de los carpinteros y albañiles de esta ciudad, va a construir un magnífico arco que se colocará en la plazuela que lleva el nombre de esa Hermandad para que por bajo de él pase la gran procesion que con motivo del centenario de Nuestra Señora del Camino ha de celebrarse el día quince de Mayo.

La construccion de dicho arco se empezará mañana.

Ya dijimos que los gremios de artesanos de esta capital d dicarán en un día que se determinará, funciones solemnes en memoria del cuarto centenario de la Virgen del Camino. En dichos cultos predicará el señor don Antonio Gonzalez.

En las oficinas del gobierno civil no habia ayer noticias que comunicar a los periódicos.

La sociedad de conciertos de Santa Cecilia de esta ciudad ha dirigido al señor Peña y Gofi una expresiva carta manifestándole su gratitud por la defensa que ha hecho del eminente artista navarro Pablo Sarasate, rechazando los conceptos emitidos por algunos periódicos.

Con motivo del jubileo sacerdotal de S. S., los católicos de Marsella regalarán a Leon XIII un magnífico jarrón de plata cincelada, cuya asa representa al demonio encadenado por el cordon de San Francisco y el rosario. S. S. ha ofrecido servirse de este vaso sagrado al celebrar la misa el día del aniversario de sus bodas de oro con la Iglesia.

A las cuatro de la tarde se celebrará hoy en la Iglesia de Capuchinos solemne funcion que la V. O. T. de San Francisco dedica a la Divina Pastora. Predicará el Sr. D. Pedro Santa Cruz.

Ha sido denunciado un vecino de la calle de Pel ejeri s por insultar a un dependiente del municipio que iba repartiendo cédulas electorales.

Por conducir en un carro más peso del que permiten las ordenanzas de policia urbana, ha sido denunciado un carretero.

En nuestro número del viernes apareció equivocadamente, en la suscripcion en favor del Romano Pontífice un donativo de veintidós reales hecho por D. Marcelino Arteta, debiendo haberse incluido en la suscripcion en honor de Sardá.

El miércoles se embarcaron en Santander en el vapor Vera-cruz 412 hombres, voluntarios unos y quintos otros á quienes ha correspondido servir en Ultramar.

La abundancia de originales nos obliga á suprimir en este número el folletín, la carta de Madrid, la sección de extranjero (trabajos que tenemos compuestos) y asimismo un artículo relativo al incidente franco-alemán que comenta la Agencia Fabra.

Se dice también, y esta es otra de las versiones, que habiéndose adelantado el comisario francés algunos metros en territorio alemán, los agentes de policía trataron de apoderarse de él, y que el señor comisario les dió un empellón y cayeron al suelo mientras él se refugiaba en territorio francés.

La semana próxima, probablemente comenzarán las obras de pintura y decoración de la plaza de toros de Tudela, quedando terminadas para esa fecha las de alfilería.

Se halla vacante la Regencia de la Escuela práctica de la Normal de Maestras de Teruel, con la dotación de 1.650 pesetas. Se proveerá por oposición en el próximo Mayo.

Los RR. Padres Agustinos descalzos del colegio de Monte rudo preparan un solemne Triduo que tendrá lugar los días 3, 4 y 5 del próximo mes de Mayo.

Al decir de un periódico tudelano, parece que las villas de Cintruénigo y Fiteiro muestran propicias á la construcción del ferrocarril de Tudela al último punto citado.

De varios puntos de la provincia nos dicen que ha cesado el frío que se dejó sentir los días pasados y que reina una temperatura propia de primavera.

Recomendamos á nuestros amigos y singularmente á nuestros corresponsales, que se sirvan ayudarnos para hacer cada vez mas perfecta la revista semanal que hoy comenzamos á publicar con el título *Vinos y cereales*.

Grageas Saez.—Recomendadas por los especialistas; curan pronto y radicalmente toda clase de *Flujos de las vías urinarias* por rebeldes que sean. Su composición es vegetal ó inofensiva.

Hierro medicinal.—No hay ninguno que alcance en mérito al de *Arteche*, seguro, eficaz y económico. Millares de médicos lo justifican.

Reuma: se alivia y cura con el bálsamo *amodino de Orive*, cuando nada se consigue con otros medicamentos. De venta, Farmacia de Valencia y Colmenares, Bolserías, 18, Pamplona. Exijase la marca de fábrica de Orive.

MERCADO DE PAMPLONA. Coteacion particular de toda clase de granos correspondiente al día de ayer.

Table with 2 columns: ARTICULOS and PRECIO. Lists various grains like Trigo del país, Cebada del país, etc., with their respective prices.

SECCION RELIGIOSA.

Domingo.—San Gregorio ob. En San Agustín.—Al oscurecer la Asociación de Jóvenes de San Luis Gonzaga celebrará los ejercicios acostumbrados los días festivos.

sermon que predicará D. Juan Pira, reservándose concluida la misa. En Capuchinos.—Funcion en honor de la Divina Pastora. A las cuatro de la tarde ejercicio solemne con expuesto y sermón que predicará D. Pedro Santa Cruz.

ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 23 (9,30 n.) En el Congreso Issasa ha combatido el Jurado.

En el Senado Cassola ha leído el proyecto sobre estadística de la requisición militar.

Las noticias recibidas de París son tranquilas.

Madrid 23 (9,45 n.) En el Congreso Diez Moreu defendió el Jurado asegurando que lejos de estar abolido, todas las Naciones procuran mejorarlo.

Montilla defenderá una enmienda reformista al proyecto del Jurado.

Madrid 23 (11 n.) El Resumen publica impresiones poco alagüeñas respecto á las reformas Cassola.

Este ha leído en el Congreso la reforma en la venta permuta de cuarteles.

4 p.º perpetuo 64,15
4 p.º amortizable. 79,75
Billetes H. T. de Cuba.. . . . 97,70
Banco de España. 394,50

El Corresponsal.

ANUNCIOS PREFERENTES

CABALLO.

Se vende uno con montura y demas arreos, los cuales es an nuevos. Darán razon, Paseo de Valencia, núm. 34, tienda

Ayuntamiento constitucional DE PAMPLONA.

No habiendo tenido lugar la adjudicacion de las obras para el alojamiento de la calle de la Mañuets, por no resultar admisibles las proposiciones presentadas, la comision de Obras, facultada competentemente, admitirá proposiciones para una nueva subasta que tendrá lugar el jueves 28 de los corrientes á las once de su mañana, con sujecion al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la Secretaría municipal.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados en la citada dependencia hasta el día y hora indicada, y la comision se reserva la facultad de admitir la que estime mas ventajosa ó desecharlas todas si no las creyera admisibles. = Pamplona 23 de Abril de 1887.—Con acuerdo de S. E., Agapito Goñi, Scio.

Tintura infalible.

La que tanto recomienda la ciencia médica, por ser completamente inofensiva, á la vez que dá el resultado que se desea. cual es ocultar las canas; se ha recibido en la Perfumería que de nueva planta se ha abierto en los cubiertos del Crédito Navarro y café Marina.

SULFATO DE COBRE

PRIMERA CALIDAD GARANTIZADO. Lo ofrece á los cosecheros la Sociedad Mercantil Vinícola Navarra en su domicilio social de Las Campanas en grandes y pequeñas cantidades

Los brillantes resultados obtenidos el año último en muchos pueblos de esta Provincia demuestran la bondad y superior calidad de la clase que ofrecemos. Siendo ya muchos los encargos recibidos se ruega á los cosecheros se sirvan hacer los pedidos con la antelacion mayor posible á fin de que puedan ser servidos con oportunidad. En el mismo establecimiento de Campanas se darán las instrucciones necesarias para su empleo.

Colocacion: la desea un oficial de confitero para dentro ó fuera de la poblacion. Informarán San Agustín, 18, 2.º—Pamplona.

Se vende el hermoso libro «Florecitas de San Francisco de Asís.» Crónica Italiana de la edad media, traducida al castellano por un Hermano de la Orden tercera. Un tomo en 8.º, en percalina y plancha dorada, 12 reales.

Tambien se vende el libro Casos de conciencia acerca del Liberalismo por P. V., obra importantísima. Un tomo en cuarto y en rústica 10 reales.

SOLEMNE TRIDUO

En memoria del XV centenario de la conversion de N. S. P. San Agustín, tendrá lugar en la iglesia de los PP. Agustinos Descalzos de Marcilla en los días 3, 4 y 5 del próximo Mayo.

Dia 2. A las dos de la tarde se cantarán visperas solemnes. A las cinco habrá flores; despues iluminacion y fuegos artificiales, amenizando este acto la orquesta de Villafranca.

Dia 3. A las nueve de la mañana se cantará por la capilla del Colegio una escogida misa, estando de manifiesto S. D. M. hasta las cuatro de la tarde. A las tres se cantarán completas. A las seis serán las flores tambien cantadas. Por la noche habrá iluminacion y fuegos artificiales, asistiendo la orquesta de Villafranca.

Dia 4. A las nueve de la mañana misa solemne cantada por la capilla de Olite, bajo la bien acreditada direccion de D. Dionisio Piramuelles. Estará de manifiesto S. D. M. hasta las cuatro de la tarde. A las tres se cantarán completas; á las seis las flores. Por la noche habrá iluminacion y fuegos artificiales, ejecutando algunas piezas la orquesta de Villafranca.

Dia 5. A las nueve de la mañana, misa solemne, que ejecutará la capilla de Tafalla y dirigirá el tan renombrado artista, D. Enrique Camo. El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, para dar una prueba de su devocion á N. S. P. San Agustín, celebrará este día de Pontifical. A las tres de la tarde completas cantadas. A las cuatro se reservará S. D. M. y acto continuo saldrá la procesion por el pueblo. A las siete de la noche se cantarán las flores.

El sermón en los tres días estará á cargo del M. R. P. Lector Jubilado Fr. Pio Mareca de la Concepcion.

El Rdo. P. General de toda la Orden Agustiniense ha conseguido de Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, que todos los fieles de uno y otro sexo, que con verdadero dolor de sus culpas, confesando y comulgando, visitaren en cada uno de esos días alguna Iglesia de la Orden en que se celebre el triduo, orando allí fervorosamente por la intencion de S. S. puedan ganar una vez indulgencia plenaria, en la forma acostumbrada por la Iglesia aplicable como sufragio á las almas del purgatorio y los que con corazon contrito visitaren dicha Iglesia en cualquier día de la solemnidad, orando en ella segun se ha dicho arriba, pueden ganar una sola vez al día, doscientos días de indulgencia, igualmente aplicable á los difuntos.

El sermón en los tres días estará á cargo del M. R. P. Lector Jubilado Fr. Pio Mareca de la Concepcion.

El Rdo. P. General de toda la Orden Agustiniense ha conseguido de Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, que todos los fieles de uno y otro sexo, que con verdadero dolor de sus culpas, confesando y comulgando, visitaren en cada uno de esos días alguna Iglesia de la Orden en que se celebre el triduo, orando allí fervorosamente por la intencion de S. S. puedan ganar una vez indulgencia plenaria, en la forma acostumbrada por la Iglesia aplicable como sufragio á las almas del purgatorio y los que con corazon contrito visitaren dicha Iglesia en cualquier día de la solemnidad, orando en ella segun se ha dicho arriba, pueden ganar una sola vez al día, doscientos días de indulgencia, igualmente aplicable á los difuntos.

EMPRESA DE AGUAS

FUENTE MOMENTÁNEA

EN SUSTITUCION DE POZOS ESCAVADOS. Pulsómetro auxiliar para facilitar la elevacion de agua por tubería y bomba en sustitucion ventajosa de todos los sistemas que se vienen empleando. Privilegio de ambos aparatos por 20 años en España á favor de Amalio Guzman. Los aparatos mencionados son aplicables con ventaja indiscutible á todo movimiento de aguas por tubería y bomba y sirve lo mismo para descubrir las que para las ya descubiertas en pozos, norias, rios y acequias, especialmente para estos últimos, que evita los enturbiamientos, alteraciones de sus crecidas y agitacion y exima las materias orgánicas, prestándola muy fresca en verano y templada en invierno.

Recientemente se ha instalado una fuente en aguas buscadas con el aparato, en donde edifican las Hermanitas de los Pobres el Asilo de ancianos en esta ciudad (del número más pequeño) que da un rendimiento de 7.000 litros por hora de agua potable.—Pidanse prospectos explicativos, precios y condiciones que se remitirán gratis. Se venden colocan y arreglan toda clase de bombas tuberías y demas accesorios.

Direccion, Amalio Guzman, PAMPLONA. (CUATRO-VIENTOS.)

SE ARRIENDA

la casa venta de Ollacarizqueta sita en la carretera que se dirige á Ulzama, con ciento veinte robadas de tierra. El que la desea puede entenderse con D. Santos Ollo en Asiain.

SACOS VACIOS.

En el almacén de E. Csmpaired, Paseo de Valencia 34, hay de venta una partida, que estan completamente nuevos. Se cederán arreglados.

Se arrienda ó vende una casa en la ciudad de Tafalla que ha servido de fonda, llamada la de Mendivil. Para informes dirijanse á don Francisco Mutuverria de Tafalla, Plaza Nueva, número, 6.

L. DUTOR: Dentista.

Especialidad en dentaduras artificiales facilidad y esmero en operaciones de la boca. Plaza del Castillo, 8 3.º

DENTISTA.

D. Mariano Rubio, cirujano dentista, coloca dentaduras artificiales en 24 horas y hace toda clase de operaciones en la boca. Plaza del Castillo 28, 2.º

PARA-GRANIZOS.

La prueba palpable de la importancia y buen resultado del para-granizos, está en que, instalados en Bélgica apenas hace tres años los primeros aparatos, han adquirido una aceptación tan grande, que ya no hay país donde no se conozcan y usen; hasta en España, que generalmente suele ir á la zaga en la adopcion de los adelantos, se han hecho ya muchas instalaciones.

Comprendiendo yo, desde el momento que examiné una instalacion, que no podia menos de reportar un gran éxito, he consultado con uno de los primeros ingenieros electricistas franceses acerca de este aparato, de sus cualidades, instalacion y medios de realizarla; y convencido por sus explicaciones, de su importancia, me he propuesto propagarle en España y particularmente en Navarra, para lo cual he adquirido en muy buenas condiciones todos los útiles de su instalacion, en las mejores fábricas, pudiendo ofrecerlos en ventajosas condiciones.

Se remiten catálogos á quien los solicite, dirigiéndose á Cipriano Salvatierra.—Mayor, 53.—Fabrica de Hojalateria.—Pamplona.

PARA-RAYOS.

Instalacion completa y económica de para-rayos con lanzas modernas y de construccion esmeradísima. Dados los precios á que hoy puedo hacer y hago las instalaciones de para-rayos, ninguna iglesia ni casa particular por pequeña que sea en importancia, debe carecer de este aparato si quiere tenerla al abrigo del rayo y al mismo tiempo proteger la vida á los que la habitan.

Para catálogos y precios, dirijirse á Cipriano Salvatierra. Mayor, 53, Pamplona; el que dará cuantas explicaciones se le pidan verbalmente ó por escrito.

VACANTE.

En el colegio de San Luis Gonzaga de Pamplona se necesita un maestro de primera enseñanza superior, que estará tanto ó más retribuido que en una escuela pública de oposicion y tendrá suficientes garantías de puntual pago y estabilidad.

Los que gusten, pueden presentar personalmente los documentos de sus méritos al señor director del mismo antes del día 15 de Mayo próximo. Pamplona 15 de Abril de 1887.

CONSULTA MÉDICA

Y CENTRO DE VACUNACION DEL DOCTOR JIMENO.

Consulta de las enfermedades especiales de la mujer y de los niños. Vacunacion con linfa legítima de ternera, de la Sociedad inglesa de vacunacion, por el procedimiento moderno, mas seguro y menos doloroso que el antiguo. Todos los días de once á una y de dos á cuatro. Martires de Cirauqui, 27, pral.—Pamplona. Consultas, gratis para los pobres.

ENTARIMADO.

Se trata de construir el de la iglesia parroquia de Mañeru, con sujecion á las condiciones que estarán de manifiesto en la casa parroquial. Se admiten proposiciones á pliego cerrado en el término de quince días.

Pablo Arteta,

pintor y dorador, Calle de Calderería, número 8.—Pamplona. Se hacen toda clase de trabajos en dorados pinturas y se decoran habitaciones con economía puntualidad.

Arriendo.

Se arrienda la Fonda de Europa sita en el paseo de Valencia número 3 de esta ciudad, admitiéndose proposiciones por el Administrador don Angel Fernandez, en su domicilio calle de Chapeita número 21, principal, derecha.

Pamplona.—Imprenta de Nicolás Marcelino.

Advertisement for RAIMUNDO MUNARRIZ Y MARTINEZ. Includes a coat of arms with two angels and the text: 'Subió al cielo el viernes 22 del corriente á las seis y media de la tarde A LA EDAD DE TRECE MESES. Sus padres Don Facundo y Doña Nicolasa, hermanos, tíos y primos, Suplican á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquela, se sirvan asistir á la Misa de Gloria que se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás, MAÑANA lunes 25 del actual, á las once en punto, por lo que recibirán favor. Pamplona 24 de Abril de 1887.'

ÁNGELA

POR CONRADO DE BOLANDEN.

NOVELA SOCIAL

Traducida y publicada por la revista

LA CIENCIA CRISTIANA.

Esta preciosa novela, así como la no menos interesante RAFAEL, que tan justa estima va adquiriendo entre nosotros, son verdaderas joyas de la literatura católica alemana. Su autor es un insigne sacerdote, inflamado en el más ardiente celo por la cristianización de las ideas y de las costumbres, combatidas tanto hoy por la incredulidad y el vicio. Entre los tipos y caracteres originales que en esta novela se ofrecen, descuella la heroína que da nombre a la obra, dechado y ejemplo primoroso de los encantos que deben adornar a la mujer, no sólo para su propio bien y perfección, sino para cautivar en obsequio de Dios y de la virtud el corazón de los hombres y hacer el encanto y felicidad de la familia.

Un volumen lindamente impreso y en buen papel 2 pesetas.

Se vende en la Administración de la biblioteca de *La Ciencia Cristiana*, Villanueva, 6, Madrid, á donde se dirigirán los pedidos, y en todas las librerías.

La Administración de EL TRADICIONALISTA espera algunos ejemplares.

Mensajero del Corazon de Jesús

DEL APOSTOLADO DE LA ORACION.

Revista mensual dirigida

POR PADRES DE LA COMPAÑIA DE JESÚS.

TERCERA SERIE.

Edición grande.—Se publica á partir de Enero de 1886, en cuadernos de 80 páginas, en 4.º menor. Precio de la suscripción en toda España: 450 pesetas al año; por correspondencia 5.

Edición pequeña.—«Mensajero de los Sagrados Corazones de Jesús y María.» Se publica á partir de Enero de 1886, en cuadernos de 32 páginas en 4.º menor. Precio de la suscripción en toda España: 2 pesetas al año; por correspondencia, 2'25.

Dirección y Administración: Plazuela de Santiago, 1, Bilbao (Vizcaya).

La Administración del «Mensajero» enviará un número al que desee conocer cualquiera de las dos ediciones.

SOLUCION ALOMAR de clorhidro fosfato de cal.

El uso del FOSFATO DE CAL en la curación de las gravísimas enfermedades del aparato respiratorio, del sistema huesoso, y las más comunes en nuestros días de los centros nerviosos (médula espinal), data de muchísimo tiempo; y lejos de haber disminuido va haciéndose cada vez más general, prueba evidente de que no se trata de uno de estos específicos que se hallan en boga por poco tiempo hasta que se descubre su ineficacia, sino de un medicamento importante cuyas virtudes curativas pone de manifiesto la práctica, según así lo reconocen las corporaciones académicas y todos los facultativos modernos.

APLICACIONES DE LA SOLUCION ALOMAR.

Tuberculosis pulmonar (tisis), lesiones de la nutrición (debilidades generales, escrófulas, raquitismo, clorosis, naturalezas enfermizas y delicadas), enfermedades de los huesos (afecciones de los centros nerviosos, principalmente de la médula espinal).

De venta en todas las farmacias.

Depósito central: ALOMAR y URIACH. Almacén de drogas, calle Moncada, 20 BARCELONA.

EL LIBERALISMO ES PECADO

POR

DON FÉLIX SARDÁ Y SALVANY, Presbítero,

DIRECTOR DE LA REVISTA POPULAR.

Quinta edición (con el decreto de la Sagrada Congregación del Índice), á 1 y medio reales ejemplar en rústica, y 3 en tela.

PROPAGANDA CATÓLICA.

Van publicados cinco tomos, que contienen la mayor parte de los opúsculos publicados por el mismo autor. Está en prensa el tomo 6.º, que contendrá *El Liberalismo es pecado* y otros opúsculos.

Se vende cada tomo á 16 reales en rústica, á 24 en tela con planchas doradas, y á 30 en tela y corte dorado.

Por cada diez de pago se dan dos gratis en rústica ó uno en tela.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona.

También se halla de venta en la administración del periódico EL TRADICIONALISTA, en las librerías de Bescansa, de Pamplona; Hualde y Bastero, de Estella, y en casa de los señores Corresponsales.

LA PREVISION

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, plaza del Duque de Medinaceli, CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS.

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado, constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales y en la mayor parte tienen los asegurados participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las pólizas sorteables, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en los sorteos anuales.

Para más detalles, dirigirse al Administrador D. SIMON FERRER Y RIVAS en Barcelona, é en esta ciudad al agente de la Compañía, don Benito Bustince, Calle Mayor, número 65.

DOGMA Y RAZON,

REVISTA DECENAL

Publicada por la Biblioteca

La Verdadera Ciencia Española

con la colaboración de los señores Sacerdotes

Ilmo. Sr. D. Ramon de Ezenarro

Dr. D. Francisco Mateos Gago

Dr. D. Andrés Posa

Rmo. Fr. Ramon Baldá

Dr. D. Félix Sardá y Salvany

Dr. D. Zacarías Metola

Sale los días 10, 20 y 30 de cada mes.

ADMINISTRACION.—Madrid: Arenal, 15, librería.—Barcelona: Angeles, 14.

Precios de suscripción: Haciendo la suscripción directamente 4 pesetas al año y 2'50 semestre en toda España é islas adyacentes.

Por medio de correspondencia, 5 pesetas al año y 3 semestre.

Para las colonias españolas y extranjero, los mismos precios con el aumento correspondiente.

REGALO: A los suscriptores que anticipen el importe de un año se les remitirán gratis, á la par que la Revista, dos tomos de la Sección Castellana de la Biblioteca *La Verdadera Ciencia Española*, cuyo valor es de 2'50 pesetas.

Los suscriptores á dicha Biblioteca (Sección Castellana) podrán serlo de la Revista con solo el pago de 1'50 pesetas, si con él anticipan el abono de un año á la Biblioteca é hicieran la suscripción directamente en la Administración, Madrid ó Barcelona.

Para la suscripción directa, otórguense las libranzas, cartas-orden ó letras á nombre del Administrador de la *Verdadera Ciencia Española*.

El Niño Amante de la Virgen.

Devocionario sumamente útil para los niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesús.

Cuarta edición de 16.000 ejemplares impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende á 30 céntimos de peseta uno en tela y á 50 id. con cortes dorados.

De la tercera edición á 25 céntimos ejemplar.

Único punto de venta en Pamplona en la librería de D. Rafael Marchueta, Zapatería, 23.

Calle Mayor, número 56.

Acaba de recibirse un gran surtido de papeles pintados desde 2 reales rollo en adelante; gran surtido de papeles ingleses para comedores, gran rebaja de precios en las molduras alemanas, cartones para cuadros de todos los tamaños, chapas de nogal y de caoba, etc., etc.

Muebles de todas clases y óvalos para toda clase de marcos, los que se colocan en todos tamaños y clases sin aumentar el precio de las molduras; lunas de espejo, estampas en cromo y litografías en todas las dimensiones. Alegorías y estampillas para libros á precios excepcionales.—Calle Mayor 56



A ELEGIR

Doce sistemas diferentes de máquinas para coser.

SOLIDEZ.—Es tal la de nuestras máquinas, que se garantizan por tiempo de cinco años.

UTILIDAD.—Por las diversas labores que ejecutan, son indispensables para los industriales y para las familias.

ELEGANCIA.—Las hay también con adornos é incrustaciones de nácar para señoritas.

ECONOMIA.—En un corto periodo de tiempo se economiza con el trabajo el importe de la máquina.

PRECIOS.—Al alcance de todas las fortunas. Gran rebaja pagando al contado. A plazos 10 reales semanales.

UNICO DEPÓSITO EN NAVARRA.

Fermin Ardanaz, Tecenderías, 35, Pamplona.

Licor Depurativo,

VEGETAL IODADO

(de zarzaparrilla, huya y caroba)

del médico QUINTELLA

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrófulosas y de la piel, simples ó diatélicas, es lo más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de los distinguidos médicos que si han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame.

Depósito en Pamplona Farmacia de Marquina sucesor de Borra, Nueva, 2.

Precio 9 pesetas frasco.

Jarabe de rábano iodado Alomar

(PREPARADO EN FRIO Y CONCENTRADO EN EL VACIO).

Las diversas indicaciones que cumple, la facilidad con que se tolera aun cuando haya eretismo de las vías digestivas constituyen sus principales virtudes. Preconizado por acreditados facultativos que han tenido ocasión de ensayarlo repetidas veces, aventaja en determinadas dolencias á otros preparados iodados y al aceite de bacalao. Con su uso pueden combatirse eficazmente cuantas manifestaciones patológicas derivan del escrofulismo y denotan una deficiencia de vitalidad de los elementos orgánicos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Depósito central: ALOMAR y URIACH, almacén de drogas, calle Moncada, 20 BARCELONA.